



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

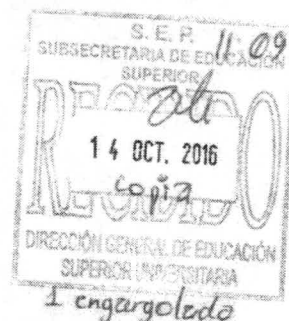
"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. UNSIS/393/2016.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 14 de octubre de 2016.

DIP. HORTENSIA ARAGON CASTILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA
P R E S E N T E



Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur, adjunto el presente me permito enviar el Dictamen de la Matricula de esta Casa de Estudios, en los términos del artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

No omito mencionar que dicha información se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad de la Sierra Sur (<http://www.unsis.edu.mx>).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
docendo discimus
iur rluaaia rseēdaa

LIC. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento.
Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria
Expediente/Minutario

E-5341



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

INFORME:

**INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA
MATRÍCULA**

Al mes de Octubre de 2016

OCTUBRE 2016.

TURNO 16-4947
19-OCT-2016
C. J. - 951



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

**ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE
RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016**, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA**.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016**.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:

- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2015-Febrero 2016.
- b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2016-Julio 2016.
- c) **Primer Semestre A:** Octubre 2016-Febrero 2017.

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar 2015-2016 y el siguiente semestre (inciso c) corresponde al ciclo escolar 2016-2017.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**.

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR** tiene inscritos **1,702** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**.



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR** reporta de manera correcta su matrícula de nuevo ingreso, reingreso así como su matrícula total según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo una disminución neta en la matrícula por **27** alumnos en relación con el año escolar anterior.
4. La matrícula pudiera variar derivado a que los exámenes de algunos alumnos están en revisión.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 10 de Octubre de 2016.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2016-2017.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Sierra Sur

Informe Reportado del Semestre:

1° 2°

07-oct-16

FECHA DE CAPTURA: 07-10-2016

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA-POSGRADO				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Lic. En Ciencias Empresariales	U. Sierra Sur	1	Miahuatlán	25	29	54	25	29	54	39	43	82	64	72	136
Lic. En Administración Municipal	U. Sierra Sur	2	Miahuatlán	8	12	20	6	7	13	25	21	46	31	28	59
Lic. En Admon. Pública	U. Sierra Sur	3	Miahuatlán	20	34	54	19	22	41	31	50	81	50	72	122
Lic. En Informática	U. Sierra Sur	4	Miahuatlán	22	14	36	17	7	24	29	13	42	46	20	66
Lic. En Enfermería	U. Sierra Sur	5	Miahuatlán	95	417	512	61	236	297	156	576	732	217	812	1029
Lic. En Nutrición	U. Sierra Sur	6	Miahuatlán	33	76	109	13	45	58	50	150	200	63	195	258
Maestría en Planeación Est. Municipal	U. Sierra Sur	7	Miahuatlán	3	8	11	3	6	9	1	3	4	4	9	13
Maestría en Salud Pública	U. Sierra Sur	8	Miahuatlán	5	5	10	6	3	9	1	1	2	7	4	11
Maestría en Gobierno Electrónico	U. Sierra Sur	9	Miahuatlán	3	4	7	2	4	6	1	0	1	3	4	7
Doctorado en Gobierno Electrónico	U. Sierra Sur	10	Miahuatlán	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Maestría en Salud Pública Modalidad Virtual	U. Sierra Sur	11	Miahuatlán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES				214	600	814	152	359	511	333	858	1,191	485	1,217	1,702

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN

214 600 814 152 359 511 333 858 1,191 485 1,217 1,702

ANEXO I



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados

DETALLE DE MATRICULA POR PROGRAMA ACADEMICO

Universidad De La Sierra Sur

NIVEL ACADÉMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADÉMICO	NUEVO INGRESO			REINGRESO			TOTAL MATRÍCULA		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Lic. En Ciencias Empresariales	U. Sierra Sur	1	25	29	54	39	43	82	64	72	136
Lic. En Administración Municipal	U. Sierra Sur	2	6	7	13	25	21	46	31	28	59
Lic. En Administración Pública	U. Sierra Sur	3	19	22	41	31	50	81	50	72	122
Lic. En Informática	U. Sierra Sur	4	17	7	24	29	13	42	46	20	66
Lic. En Enfermería	U. Sierra Sur	5	61	236	297	156	576	732	217	812	1029
Lic. En Nutrición	U. Sierra Sur	6	13	45	58	50	150	200	63	195	258
Maestría en Planeación Est. Mpal.	U. Sierra Sur	7	3	6	9	1	3	4	4	9	13
Maestría en Salud Pública	U. Sierra Sur	8	6	3	9	1	1	2	7	4	11
Maestría en Gobierno Electrónico	U. Sierra Sur	9	2	4	6	1	0	1	3	4	7
Doctorado en Gobierno Electrónico	U. Sierra Sur	10	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Maestría en Salud Pública Mod. Virtual	U. Sierra Sur	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES		11	152	359	511	333	858	1191	485	1217	1,702

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (11 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 1,702).

ANEXO II



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados

VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERIODOS: Octubre 2016-Febrero 2017/Marzo 2016-Julio 2016 y Octubre 2015-Febrero 2016.

Universidad De La Sierra Sur

NIVEL ACADÉMICO	V A R I A C I O N E S								
	Ciclo Escolar Octubre 2016-Julio 2017			Ciclo Escolar Octubre 2015-Julio 2016					
	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2016	Matrícula Total a Octubre 2015 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2016	Matrícula Total a a Octubre 2015	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2015	Matrícula Total a Octubre 2014 Estadística 911	Variación de la Matrícula
Lic. En Ciencias Empresariales	136	130	6	121	130	-9	130	106	24
Lic. En Administración Municipal	59	77	-18	71	77	-6	77	65	12
Lic. En Admon. Pública	122	114	8	111	114	-3	114	118	-4
Lic. En Informática	66	66	0	61	66	-5	66	78	-12
Lic. En Enfermería	1029	1020	9	971	1020	-49	1020	959	61
Lic. En Nutrición	258	304	-46	282	304	-22	304	324	-20
Maestría en Planeación Est. Mpal.	13	9	4	5	9	-4	9	6	3
Maestría en Salud Pública	11	6	5	4	6	-2	6	6	0
Maestría en Gobierno Electrónico	7	1	6	2	1	1	1	6	-5
Doctorado en Gbo. Electrónico	1	2	-1	1	2	-1	2	6	-4
Maestría en Salud Pública Mod. Virtual	0	0	0	0	0	0	0	10	-10
TOTALES	1,702	1,729	- 27	1,629	1,729	- 100	1,729	1,684	45

NOTAS:

La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre 2016.

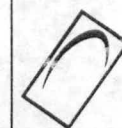
El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2016 y termina en febrero de 2017. Del ciclo escolar 2016-2017.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2015 y termina en febrero de 2016. Del ciclo escolar 2015-2016.

El segundo semestre comienza marzo 2016 y termina en julio 2016. Del ciclo escolar 2015-2016.

La Matrícula del 1er. Semestre Ciclo Escolar 2016-2017 no contempla las variaciones por los exámenes aplicados en el mismo.

ANEXO III



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados